

REF.: MODIFICA DECRETO Nº 077/2011 DE
RECTORIA, QUE CREA LA ASIGNACION DE
GESTION ADMINISTRATIVA EN LA
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE
CIENCIAS DE LA EDUCACION EN SENTIDO
QUE INDICA.

167 / 2014.

DECRETO Nº _____ /

VALPARAÍSO, 16 de junio de 2014.

VISTOS:

1.- Que la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación es una Institución de Educación Superior que goza de autonomía financiera y en consecuencia, de conformidad con sus estatutos, el Rector puede fijar las remuneraciones de su personal.

2.- Que por Decreto Nº 077/2011 de Rectoría, se creó la Asignación de Gestión Administrativa, encontrándose esta Casa de Estudios en un proceso de adecuación de su estructura orgánica, orientada hacia el desarrollo, modernización e innovación de los distintos ámbitos de la Universidad, que contempla la creación de nuevos cargos y modificaciones a cargos existentes.

3.- Memorándum Nº 063/2014, de la Directora de Administración de Recursos Humanos, al Rector.

4.- Lo dispuesto en el inciso 2º artículo 1º de la Ley 18.434, artículo 34 letras c) y f) del D.F.L. Nº 2 de 1986, D.F.L. Nº 3 de 1980, Decreto Supremo Nº 398 de 2010, todos del Ministerio de Educación, D.F.L. Nº 29 de 2005 del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.834 sobre Estatuto Administrativo y Decreto Nº 077/2011 de Rectoría y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

MODIFICASE, a contar de la total tramitación del presente Decreto, el Decreto Nº 077/2011 de Rectoría, que crea la Asignación de Gestión Administrativa, en el sentido de incorporar la siguiente función:

CARGO O FUNCION	PORCENTAJE GRADO 1A
Encargada de Rectoría atención visitas ilustres	5%

ANOTESE, TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE.



PATRICIO SANHUEZA VIVANCO
RECTOR

